

CONCEPCIÓN, 25 de Enero de 2022.

N° 21-FIN-2022/VISTOS: el Acuerdo N° 303-21-2022 de fecha 20 de enero del 2022; El Director de Finanzas pone en conocimiento al Concejo; el Acta de Comisión de Hacienda N° 2 del 12 de enero de 2022; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio N°986, de 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; los artículos 3° y 62° de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; el Decreto Alcaldicio N°898, de 7 de diciembre de 2020, que establece Delegación de Facultades y firma del Alcalde; lo establecido en los artículos 65° y 79° de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12°, 56° inciso primero y 63° letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.; Decreto 3 de fecha 07 de enero 2022 que establece subrogancia del Secretario Municipal

DECRETO

APRUÉBASE Suplementación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Concepción, para el año 2022, por mayores ingresos efectivos, por la suma de \$30.624.000.- de la siguiente manera:

SU	ITEM	ASIG	SUBA	SSA	GASTOS	AUMENTA (M\$)
BT						
24					C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01				Al Sector Privado	
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	
			002		Semco-Bonos y Aguinaldos	<u>30.624.-</u>
					TOTAL INGRESOS	<u>30.624.-</u>
SU	ITEM	ASIG	SUBA	SSA	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
BT						
05					CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		007			Del Tesoro Público	
			999		Otras Transferencias Ctes del Tesoro Público	
				013	Bonos Corporación SEMCO	<u>30.624.-</u>
					TOTAL GASTOS	<u>30.624.-</u>

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE**



IVONN BAHAMONDES FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR DE FINANZAS

MACM/ERH/plr
DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación
Secretaría Municipal
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Archivo
IDDOC 1519435